

Programa del curso



Los siguientes enlaces los llevarán a diferentes recursos:

- [Los y las invitamos a seguirnos en nuestras redes](#)
- [Formulario de inscripción al curso](#)
- [Entorno Virtual](#)

Docentes participantes:

Profa. Agda. Mgtr. Dra. Marianela Barcia

Profa. Agda. Phd. Susana Lorenzo

Asistente de Clase Mgtr. Silvia Méndez

Asistente de Clase Lic. Germán Büsch

Ayudante de Clase Dr. Daniel Ramos

Ayudante de Clase Br. Ruben Ballesteros

Curso: *Ética de la investigación con seres humanos. La importancia de la interdisciplina en el desarrollo de la producción de conocimiento científico.*

Fechas de cursado: 10 de julio de 2023 al 28 de agosto de 2023.

Horario: 18:00 a 20:30 horas. Modalidad presencial con actividades asincrónicas en el entorno virtual.

Requisitos de para la aprobación: 80% de asistencia a los talleres. Participación en el entorno virtual. Trabajo final escrito individual o grupal.

Público Objetivo: profesionales con título de grado de todas las áreas del conocimiento.

Resumen: El curso busca contribuir a la formación en ética de la investigación con seres humanos y al intercambio entre profesionales de las distintas disciplinas que participan. La variedad de campos que se involucran en este tipo de actividad fundamenta la necesidad de enriquecer el diálogo dentro de una propuesta necesariamente interdisciplinar. Se presentan los conceptos y consensos más

extendidos y el aporte de la perspectiva crítica para el desarrollo de la reflexión ética respecto de la investigación con seres humanos. Se desarrollará en modalidad presencial (opción virtual) con ocho talleres y actividades en plataforma que abordan las diferentes temáticas.

Objetivo General: Contribuir a la formación e intercambio de profesionales desde una perspectiva interdisciplinaria respecto de la ética de la investigación con seres humanos en el contexto académico nacional.

Fundamentación: La consideración de la dimensión moral de la investigación científica con seres humanos fundamenta el surgimiento de uno de los capítulos más prolíficos de la reflexión ética. La historia de la humanidad es vasta en hechos que han vulnerado la dignidad humana, los derechos humanos, las libertades individuales y colectivas en nombre del desarrollo del conocimiento científico. Se causaron daños mayores e irreversibles a personas y comunidades que participaron en investigaciones sin conocimiento, sin acceso a información de calidad, ni posibilidades de consentir luego de ponderar la relación riesgo-beneficio o las implicancias de participar de dichas investigaciones (1).

El repaso de casos paradigmáticos y el reconocimiento del potencial de la reflexión moral como fuerza de transformación, muestra cómo es posible y deseable generar instrumentos que permitan considerar la práctica de investigación científica con seres humanos. Producto de ello es la proliferación de estándares éticos propuestos para regular la investigación y un acuerdo de determinados mínimos comunes que garanticen y aseguren el libre goce de los derechos humanos en los contextos que la práctica dispone (2).

La difusión y el debate de estándares éticos relativos a la investigación con seres humanos es pertinente y necesaria para el desarrollo académico nacional. La regulación vigente en instrumentos nacionales e internacionales varios es vinculante para quienes realizan investigaciones de este tipo (Decreto 158/019 ROU; Declaración de Bioética y Derechos Humanos de UNESCO; Declaración de Helsinki de la AMM; Pautas internacionales de investigación con seres humanos CIOMS-OMS) (3) (4) (5). Las consultas permanentes al servicio de la Unidad Académica de Bioética de la Facultad de Medicina dan cuenta de debilidades en el contexto educativo local. Ello se traduce en la presentación de protocolos de investigación elaborados con descuidos en aspectos éticos que devienen en observaciones por parte de los Comités de Ética institucionales. También se traduce en omisiones integrales de la dimensión ética en el trabajo cotidiano de equipos de investigadores. Esto podría ser minimizado fomentando la discusión y la educación de calidad al respecto.

La diversidad de campos académicos desarrollados en torno a la investigación con sujetos humanos, fundamenta la naturaleza multidisciplinaria de la iniciativa y la apuesta que se realiza para la construcción de un diálogo necesariamente

interdisciplinar. Corresponde destacar un conjunto de conceptos y propuestas que emergen de un diálogo que es histórico e internacional. El curso propone presentar la vigencia que tienen planteos éticos aristotélicos del siglo IV (ac), retoma elementos de la propuesta kantiana del siglo XVIII y presenta la perspectiva utilitarista para aportar algunos de los elementos iniciales de una discusión filosófica que es de larga tradición. Estas bases, desde una mirada que proponen la epistemología crítica y decolonialista, permiten avanzar hacia la introducción de una Ética aplicada que se desarrolla en la actualidad al compás que imponen diversos campos de investigación: la Bioética.

Al repaso de la reflexión ética de la investigación biomédica, asiste la presentación de los contenidos de mayor relevancia para las ciencias sociales, las ciencias del comportamiento y de aquellos que resuenan en el campo del nuevo paradigma de la ciencia de datos. Este acumulado de consideraciones enriquece un debate que contribuye a la emergencia de nuevas preguntas y desafíos. Es el reconocimiento de la especificidad de los contextos de aplicación y de las estructuras de poder que permean los instrumentos de regulación lo que da lugar a un debate crítico que enriquece la producción disciplinar.

¿Cuál es el reflejo de ese debate en la normativa nacional vigente al respecto? ¿Cómo operan los diferentes actores de la práctica en su definición? ¿Qué legitimidad tiene su voz en esas instancias? En este sentido es fundamental la reflexión sobre la dimensión epistemológica, el contexto histórico, político y social de la producción de conocimiento científico y sus diferentes paradigmas con las características e implicancias metodológicas de cada uno. Es necesario reconocer que la producción de conocimientos involucra al menos dos aspectos fundamentales como son el contexto del descubrimiento (6) que refiere al contexto sociopolítico y ético del proceso y por el otro el contexto de justificación que hace alusión a la forma de validar el conocimiento producido. Sobre ambos aspectos es necesario reflexionar, trabajando sus aspectos sociales, políticos y bioéticos.

Programa Analítico

Taller 1	Presentación del curso Teorías Éticas aplicadas a la Bioética. Fundamentos	10 jul 2023
Taller 2	Introducción a la Ética de la Investigación con seres humanos	17 jul 2023
Taller 3	Dimensión política de la ética de la investigación	24 jul 2023

	con seres humanos. Paradigmas epistemológicos y perspectiva crítica	
Taller 4	Normativa de la investigación con seres humanos	31 jul 2023
Taller 5	Ética de la investigación biomédica	7 ago 2023
Taller 6	Ética de la investigación social	14 ago 2023
Taller 7	Éticas de la investigación en ciencias del comportamiento	21 ago 2023
Taller 8	La ética de la investigación y las tecnologías emergentes	28 ago 2023